

Por una Colombia en Paz

PACTO SOCIAL POR UNA ECONOMIA MAS SOLIDARIA

Este 8 y 9 de Agosto de 2013 se realiza en Cartagena el *XIII CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO, "sinergia para un plan de desarrollo cooperativo"* el cual busca definir elementos claves para la formulación de un plan de desarrollo cooperativo alineado con la visión 2020 planteado por la ACI.

Este Congreso se realiza en medio de una compleja situación tanto mundial como nacional. En el mundo la problemática económica y ambiental oscurece el panorama, Europa no ha podido salir de la crisis, en el continente asiático China registra la caída de sus índices de crecimiento y en Norteamérica todavía se viven los estragos de la crisis hipotecaria desatada en el 2008.

Los coletazos de esta crisis ya empiezan a sentirse en el país, los expertos anuncian la desaceleración de la economía y diversos sectores expresan su preocupación ante su decrecimiento. Lo que se percibe son evidentes riesgos de la economía colombiana en un entorno internacional adverso, al tiempo, Colombia continua siendo uno de los principales países mas inequitativos del mundo y de America latina.

En medio de este contexto el país busca la paz. En los últimos tiempos, Colombia ha vivido un conflicto que ha generado inmensas pérdidas humanas, materiales, altos costos económicos, sociales y políticos. El país requiere y anhela la PAZ, ella nos conviene a todos y todas, sus efectos multiplicadores podrían contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, democrática e incluyente. Pero, así como la Paz necesita un marco jurídico que le de viabilidad institucional, así como se requiere un marco cultural que permita el perdón y la reconciliación, también se requiere un marco económico que permita su consolidación.

La Paz necesita una economía más solidaria y más economía de la solidaridad. Se requiere una **ECONOMIA MAS SOLIDARIA** donde los empresarios entiendan que no es posible el desarrollo de empresas sanas en medio de un entorno enfermo, lo que implica ser más solidarios con la sociedad. Por su parte, el Estado Social de Derecho debe ser más diligente en la protección del bien común, se necesita mas Estado en el mercado y menos mercado en el Estado. Al tiempo, se requiere más **ECONOMIA DE LA SOLIDARIDAD**. Las experiencias de personas, comunidades y organizaciones cooperativas y solidarias demuestran que existe otra economía, que es posible producir, distribuir y consumir con lógicas de cooperación y solidaridad. El país necesita que más

colombianos y colombianas realicen actos económicos solidarios, por ejemplo; que apoyen un **COMERCIO JUSTO** otorgando un precio justo al productor, un precio justo al consumidor y un margen

justo al intermediario. Que demanden unas **FINANZAS ETICAS** enfrentando la especulación del sistema financiero tradicional. Se requiere consumidores que practiquen y estimulen un **CONSUMO RESPONSABLE Y SOLIDARIO** que sepan que su decisión de comprar beneficia o afecta a alguien o su entorno. Se requieren más ciudadanos construyendo cooperativas y empresas solidarias.

La economía social y solidaria es un hecho real, nuestras empresas representan un importante tejido social. Las Cooperativas, Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales, Administradoras Públicas, en el año 2012 asociaban 6.681.877 personas. Más de 50 mil Juntas de Acción Comunal actúan en barrios y veredas; las organizaciones que promueven el voluntariado registran la participación de cerca de 200 mil personas y miles de Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones sin ánimo de lucro ejercen la solidaridad actúan en todo el territorio nacional.

Las organizaciones solidarias y la propiedad solidaria adquirieron reconocimiento en la Constitución Nacional de 1991, pero el modelo imperante ha limitado su desarrollo. Demandamos políticas públicas que fomenten y estimulen esta economía, dándole cumplimiento al mandato constitucional que estableció la responsabilidad del Estado colombiano de **fomentar, fortalecer y proteger** las organizaciones y la propiedad solidaria. En este sentido y como aporte a la paz le proponemos al XIII Congreso Nacional Cooperativo avanzar en la construcción y firma de un gran **PACTO SOCIAL POR UNA ECONOMIA MAS SOLIDARIA**

Pero, ¿Qué es un pacto social?, al respecto plantea la OIT: *“En primer lugar cabe destacar que en el pacto social el Estado o las autoridades públicas –nacionales, regionales o locales– participan como actores junto con las organizaciones sociales... En segundo lugar, el pacto social por lo general se centra en torno a las políticas macroeconómicas y sociales.... En tercer lugar, el pacto social suele representar un consenso entre los principales actores respecto de la orientación de las principales políticas económicas y sociales.”*.

En este contexto, un **PACTO SOCIAL POR UNA ECONOMIA MAS SOLIDARIA** en Colombia, lo interpretamos como un acuerdo político entre actores públicos y privados que implica el diálogo, la negociación y concertación; la definición de un conjunto de compromisos a cumplir por las partes. El **PACTO SOCIAL** puede establecer compromisos entre; El Gobierno Nacional, local o regional con las cooperativas y organizaciones solidarias; Entre las diversas cooperativas y organizaciones solidarias, en desarrollo de su autonomía; De las organizaciones solidarias hacia el conjunto de la sociedad colombiana. Un **PACTO SOCIAL POR UNA ECONOMIA MAS SOLIDARIA**, es una propuesta al conjunto del sector cooperativo y solidario, a la sociedad colombiana y al Estado colombiano, tendiente a fomentar la solidaridad y fortalecer las organizaciones de economía solidaria. En este sentido el pacto puede establecer la agenda, la ruta de trabajo para: 1. la inclusión del cooperativismo y la economía solidaria en las distintas políticas económicas y sociales del gobierno. 2. El desarrollo de políticas públicas

específicas para el fomento, fortalecimiento y protección de la economía solidaria. 3. El fomento a una cultura de la solidaridad y la asociatividad. 4. La revisión normativa, institucional y financiera para el sector cooperativo y solidario.

1. Inclusión del cooperativismo y la economía solidaria en las distintas políticas económicas y sociales del gobierno.

El sector cooperativo y de la economía solidaria percibe que en las distintas políticas económicas y sociales, el actual gobierno ha dejado por fuera este modelo económico y sus expresiones organizadas, y en diversos casos se han conocido decisiones que nos dejan por fuera e incluso nos coloca en condiciones de desventaja con el sector privado lucrativo. Se requiere una inclusión de la economía solidaria en las macro-políticas que toma el gobierno para el desarrollo económico y social del país.

2. El desarrollo de políticas públicas específicas para el fomento, fortalecimiento y protección de la economía solidaria

Agenda Nacional Legislativa.

Propongamos y concertemos una agenda legislativa, que permita el desarrollo de las políticas públicas y defensa de los intereses del sector cooperativo y solidario. Esta agenda puede contener aspectos de orden nacional, regional o local. En el plano nacional, la agenda legislativa puede implicar la negociación con el gobierno de la normatividad que obstaculiza el desarrollo del sector y la revisión de la institucionalidad pública para el mismo. Lo anterior demanda establecer una mesa nacional de diálogo, que discuta y concerté esta agenda con el gobierno nacional.

El PACTO SOCIAL podría también firmarse con los mandatarios locales y departamentales, comprometiendo la inclusión de políticas para el cooperativismo y las organizaciones solidarias en los territorios, al tiempo, es posible proponer iniciativas legislativas en lo departamental y municipal (Acuerdos u Ordenanzas) para el desarrollo de políticas y sistemas públicos de apoyo al sector cooperativo y solidario.

Plan Nacional de emprendimiento e innovación solidaria

Creemos posible desarrollar con autonomía o en alianza con entidades públicas un plan nacional de emprendimiento cooperativo y solidario el cual puede tener varios componentes: 1. El fortalecimiento y crecimiento de las organizaciones existentes 2. El acompañamiento y motivación para que las comunidades se organicen en formas asociativas solidarias. 3. Un afianzamiento en el territorio como elemento del desarrollo y cumplimiento del principio de responsabilidad con la comunidad.

3. Fomento a una cultura de la solidaridad y la asociatividad

Visibilización del sector solidario

A pesar de la importancia del cooperativismo y las organizaciones solidarias, producto de las últimas problemáticas se ha estigmatizado su nombre desconociendo sus buenas prácticas y aportes al desarrollo de la sociedad. Proponemos una campaña nacional de medios sostenida y de impacto que reivindique lo bueno del sector y cree un entorno positivo para el plan de emprendimiento.

Una educación desde y para la solidaridad

El gobierno nacional está discutiendo los elementos hacia una educación de calidad. Los análisis mencionan la importancia de la ética y las competencias ciudadanas. La solidaridad y la asociatividad es una competencia que se aprende y desarrolla en la práctica social y educativa. El PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACION PNDE 2006-2016 vigente, incluyo la directriz de promover la formación en cooperativismo y economía solidaria en todos los niveles de la educación formal. Sin embargo, este aspecto no se ha cumplido, a pesar de los importantes aportes que realiza el cooperativismo a la educación formal.

Proponemos cumplir las directrices del PNDE en materia de la educación solidaria y cooperativa integrando el tema al sistema general de educación. Es necesario un Plan de acción concertado con el Ministerio de Educación, secretarías de educación departamental y local para dar cumplimiento de las directrices de dicho plan. En materia de educación solidaria. Igualmente, realizar una intensa campaña de formación de los asociados, que retome la comprensión y discusión de los valores y principios cooperativos y solidarios.

Estas y mucha otras propuestas que surgen de este congreso cooperativo, pueden ser la ruta para el plan nacional de desarrollo cooperativo que nos ayude hacer del cooperativismo y la economía solidaria la opción para un modelo de desarrollo incluyente y la construcción de una Colombia mas solidaria, justa, democrática y en paz. Dado en Cartagena a los 18 y 19 días del mes de agosto de 2013.

Solidariamente

INDESCO

Instituto para la economía social y el cooperativismo

Universidad Cooperativa de Colombia

REDESS COLOMBIA

Red de integración de la economía social y solidaria